



APRUEBA ADJUDICACIÓN PROPUESTA PUBLICA
ID 2322-128-LE14 "CONCESION DE
ESTACIONAMIENTOS CONTROLADOS".

VALLENAR, 23 JUL 2014

DECRETO EXENTO N° 3716 /

VISTOS:

- 1.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 10 de Julio de 2014.
- 2.- El Acuerdo N° 133 de fecha 15 de Julio de 2014, mediante el cual se aprueba adjudicación de Licitación.
- 3.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de Hacienda N° 250 y, sus modificaciones.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- a.- La necesidad de ejecutar este proyecto.
- b. Que, para estos efectos la Municipalidad de Vallenar ejecutó un proceso de licitación pública Portal mercado Público bajo el ID 2322-128-LE14 "CONCESION DE ESTACIONAMIENTOS CONTROLADOS".
- c. El Decreto Exento N° 3320 de fecha 30 de Junio de 2014, llama a propuesta Pública, aprueba bases y designa comisión evaluadora. ID 2322-128-LE14 "CONCESION DE ESTACIONAMIENTOS CONTROLADOS".
- d. Los siguientes criterios de evaluación establecidos en las Bases de Licitación:

1 Precio $X = \text{Precio mínimo ofertado} * 100 / \text{Precio Oferta X}$

Se evaluará la experiencia de los oferentes, acreditada con certificado de experiencia scaneado y subido al portal
Experiencia mayor o igual a dos años en el Servicio 40%
Experiencia mayor o igual a un año y menor a dos años en el Servicio 20%

2 Experiencia de los Oferentes

Sin Experiencia 0 menor a un año en el Servicio 5%

Si no presenta experiencia o no indica que no tiene experiencia el puntaje es 0%

3 Calidad Técnica de los Bienes o Servicios

Se evaluará la oferta técnica ingresada al Portal.

Oferta técnica	20%
Diseño de las tarjetas.	2%
Curriculum del Oferente .	2%
Sistema para venta al público y control de las tarjetas.	10%
Venta por Tarjetas	10 %
Venta por Maquina	5 %



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
DEPTO. DE LICITACIONES

Si ofrece una tenida	2%	
Diseño de las tarjetas de identificación del personal.		1%

4.-Proveedor **20%**
 Proveedor de la Provincia de Huasco 20%
 Proveedor Region de Atacama de otras Provincias de la Región 15%
 Otras Regiones que no sea la Región de Atacama 5%
 Acreditar con Patente Comercial al Día de la Casa Matriz de la Empresa Oferente

e. Que en la licitación anteriormente citada se presentó el siguiente oferente:

Rut Proveedor	Proveedor	Nombre Oferta	Estado
11.934.807-2	Hercov	CONCESION DE ESTACIONAMIENTOS CONTROLADOS	Aceptada

f. El Informe Razonado de evaluación emitido por la comisión evaluadora de la licitación ID 2322-128-LE14 "CONCESION DE ESTACIONAMIENTOS CONTROLADOS".

g.- Que, por otro lado, en el citado informe de evaluación, producto del estudio de las ofertas recibidas en la señalada licitación pública, y de acuerdo a la aplicación de los criterios de evaluación establecidos en las bases, se recomienda la adjudicación del proveedor:

EMPRESA	RUT
HERCOV	11.934.807.2.-

DECRETO:

1. Adjudicase la Licitación ID 2322-128-LE14 "CONCESION DE ESTACIONAMIENTOS CONTROLADOS", a la empresa que se detalla a continuación:

EMPRESA	RUT
HERCOV	11.934.807-2.-

2. Autorizase la emisión de la Orden de Compra Correspondiente.

3.- Suscríbese el respectivo contrato entre la Municipalidad de ValLENar y el proveedor adjudicado.

4.- Publíquese en www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


GABRIEL CALLEGUILLOS CORNEJO
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)




HUMBERTO ROJAS MARIN
 ALCALDE DE LA COMUNA (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Tránsito y Transporte Público
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes